

## **Programa específico de formación y acciones de apoyo al empleo de personas con discapacidad en el ámbito de la Asistencia Personal.**

La figura del asistente personal se incorpora al ámbito social español a través de **La Ley de Promoción de la Autonomía de las Personas con Dependencia.**

El Asistente Personal se encarga de proporcionar aquellos apoyos que las personas con diversidad funcional necesitan para llevar una vida lo más autónoma posible y alcanzar una mayor igualdad de oportunidades.

Desde Hermanas Hospitalarias ofrecemos una formación teórica práctica en el ámbito de la asistencia personal.

- Inicio: Enero 2018.
- Duración: 180 horas.
- Formación: presencial.
- Prácticas y Bolsa de empleo.
- El curso está financiado por FSE y promovido por Gerencia de Servicios Sociales.
- Curso dirigido a personas con discapacidad.